

Ejecución de Protocolos de Inclusión en la Población con Diversidad Funcional en Latinoamérica. Una Revisión Bibliográfica

Execution of Inclusion Protocols in the Population with Functional Diversity in Latin America. A Bibliographic Review.

Diana Marcela Cotes Salazar¹, Lina Alejandra Rojas Salas².

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2023.
Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2023.

¹Especialista en Neuropsicopedagogía.
Universidad Popular de Cesar. Colombia
E-mail: dianacotespsc@gmail.com
Código ORCID:
<https://orcid.org/0009-0004-0036-3589>

²Especialista en Neuropsicopedagogía.
Universidad Popular de Cesar. Colombia
E-mail: linaarojass@utlook.es
Código ORCID:
<https://orcid.org/0009-0007-9930-4790>

CITACIÓN: Cotes, D. y Rojas, L. (2023). Ejecución de Protocolos de Inclusión en la Población con Diversidad Funcional en Latinoamérica. Revista Conocimiento Investigación y Educación. CIE. Vol. 2. (17), 48-58.

Resumen

La finalidad de la revisión, fue identificar en contenidos bibliográficos las guías de inclusión educativa en Latinoamérica, e inferir si su ejecución se ha convertido en un factor protector o de vulneración. A partir de algunos de los trabajos ya realizados surge este artículo de tipo contextual, donde se interpretaron 30 referencias bibliográficas en su gran mayoría indexadas. Llegando a la conclusión que la falta de conocimiento sobre política y procesos de muchos docentes y padres de familia, limitan la inclusión solo al acceso del estudiante, posterior a esto no se realizan efectivamente los respectivos ajustes en contenido, e infraestructuras.

Palabras Claves: *Protocolos, ejecución, inclusión, diversidad funcional.*

Abstract

The purpose of the review was to identify the educational inclusion guides in Latin America in bibliographic content, and to infer whether their execution has become a protective or violating factor. From some of the work already carried out, this contextual article arises, where 30 bibliographic references were interpreted, the vast majority indexed. Coming to the conclusion that the lack of knowledge about policy and processes of many teachers and parents limits inclusion only to student access, after which the respective adjustments in content and infrastructure are not effectively made.

Keywords: *Protocols, execution, inclusion, functional diversity.*

Introducción

La inclusión se ha convertido en un tema de vital importancia dentro de la sociedad enfocado en la parte educativa, porque es más evidente en los espacios escolares la necesidad de brindar mejores condiciones a toda la población escolar teniendo como base la gran diversidad que la caracteriza, es por esto que se ha brindado cada vez más espacio en las instituciones a estudiantes con habilidades y necesidades diversas.

El cumplimiento de estos protocolos, se reitera como un tema de gran interés para muchos profesionales, que se han enfocado en hacer exploraciones y estudios que suministran una idea de cómo las instituciones educativas han percibido y recibido esta nueva modalidad de acompañamiento que implica un trabajo colaborativo, empático y permanente para la supervisión eficaz y humana con los estudiantes.

Azorín y Palomera (2020) en su artículo científico señalan que la comprensión del concepto de inclusión y el seguimiento adecuado de los pasos a seguir, permiten llevar a cabo de una manera asertiva la inclusión dentro de las instituciones educativas y apoya al profesional como una orientación para el ejercicio de esta área.

En este sentido, a medida que los sistemas educativos muestren disposición e inicien el proceso de cambio en el ejercicio de trabajo con la población docente, en la organización de la institución y las infraestructuras, asegurará que todos los estudiantes cuenten con trayectorias educativas efectivas.

En ese orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018) define la

inclusión educativa como un proceso que responde a las diferentes características escolares de niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido, el MEN es el organismo que de manera permanente a partir de la normativa legal vigente ejerce la supervisión de las instituciones educativas para el adecuado manejo y también proporciona el acompañamiento para que se dé la aplicación del PIAR (Plan de ajuste razonable) y DUA (Diseño universal para el aprendizaje).

Figuroa et al (2019) analizan la estructuración propuesta por el DUA y PIAR para las prácticas de una educación inclusiva, utilizada por docentes en instituciones educativas. En el cual se evidencia que el modelo de inclusión se queda en actividades individuales y donde los docentes ponen una barrera al momento de utilizar estas prácticas pedagógicas para el desarrollo de esta inclusión, por lo tanto, no se realiza el ejercicio solicitado por ley.

De manera que las trayectorias de revisión nos llevan a indagar sobre cómo los procesos de inclusión actuales, donde se presume que son llevados con inadecuadas prácticas estrategias, en cierta proporción pueden estar conectados con la inestabilidad, la deserción escolar como también con los sentimientos de frustración de padres y estudiantes con habilidades diversas, en cuanto a esto Andrade R. (2021) en su investigación resalta que las familias se vieron frustradas al momento de encontrar estrategias y recursos pedagógicos para apoyar en el proceso de aprendizaje de estudiantes con necesidades especiales en la virtualidad.

Por otra parte, autores como Grijalba y Estévez (2019) refieren que el docente se ha

expuesto a grandes cambios en la práctica educativa, para los que muchos no fueron preparados en su estudio de pregrado, incurriendo en un agravio, por cuanto, al no cumplir con el sentido de este proceso provoca el fracaso de cierta parte de la población.

El efecto de la manera en la que se está llevando la inclusión puede estar generando vulneración de derechos de forma inconsciente por la falta de conocimientos, en donde los más afectados son nuestros niños, niñas y adolescentes, como se puede evidenciar en un artículo de Pérez Castro (2020) donde refiere que factores como la pobreza, el género y las mismas condiciones del personal humano así como las características físicas de una escuela se convierte en un riesgo o vulneración debido a que permiten un acceso al colegio pero dentro del mismo proceso de acompañamiento se está excluyendo.

Partiendo de este análisis teórico y profundizando en el proceso de búsqueda, se considera necesario plantear el siguiente interrogante ¿Cómo se ejecutan los protocolos de inclusión educativa a la población con diversidad funcional en Latinoamérica?

A partir de esto, se pretende la realización de una revisión de contenidos con el objetivo de identificar y comprender los protocolos de inclusión educativa y su aplicación en los últimos cinco años en América latina, e inferir si se ha convertido en un factor protector o de vulneración para una parte de la población.

Metodología

Se ha desarrollado un artículo con una metodología de tipo documental,

bibliográfica y analítica, ya que parte de una conceptualización de inclusión y sus procesos a través de revisión documental de estudios que fueron realizados en Latino América, el cual facilita el acercamiento a la realidad en las políticas de inclusión educativa con todos los ajustes que se le han hecho en los últimos años y cómo se desarrollan la guías y protocolos dentro de las instituciones.

Para el proceso de recolección de información sobre la problemática y todos los aspectos relevantes que llevara a la reflexión y comprensión con miras a mejorar se utilizaron palabras claves como inclusión, educación, política, currículo, diversidad inclusión educativa, en las bases de datos Google académico y Dialnet, así como en la página web del ministerio de educación.

Posterior a esto para perfilar el presente artículo se tomaron como referencia 30 documentos de los últimos cinco años, en su gran mayoría con indexación que dieran certeza de la veracidad de la información, de los cuales 9 son artículos de científicos, 13 son artículos de investigación, 4 artículos de revisión, 4 son proyectos de maestría y 2 tesis de grado.

En este proceso se tuvo una luz de las percepciones y las practicas pedagógicas que se dan en diversas instituciones del país, centrandó la mayor atención en lo que realmente sucede después del proceso de admisión. La población a la que se enfocó la revisión documental es en niños, niñas y adolescentes de instituciones escolar.

Resultados

Luego de toda la exploración documental de artículos de diferentes

lugares, profesionales e instituciones se puede determinar la educación como un proceso en constante cambio, donde en los últimos años ha sido más notoria por la situación de salud pública como la pandemia, el cual exige al ser humano la creatividad para identificar estrategias las cuales brinden soluciones a los retos que van surgiendo en el ejercicio de la enseñanza, esta concepción se reafirma en la investigación científica de Andrade G. (2021) resaltando por otra parte la crisis humanitaria vivida con la COVID 19, también se vio afectada la inclusión educativa, porque al momento realizar los procesos educativos de forma virtual las familias se vieron frustradas al momento de encontrar estrategias.

Para la práctica de la inclusión es indiscutible partir de la empatía y la responsabilidad humana, más el cúmulo de valores recibidos en la familia y potenciados en la escuela, que van a permitir que profesionales e instituciones asuman el reto de brindar desde sus propias posibilidades, condiciones para todos dentro del aula. Hernández et al (2020) en su estudio, concluyen que la inclusión es una responsabilidad de toda la población y que debe empezar a inculcarse dentro de los espacios de formación y orientación desde las primeras edades para que se convierta en un proceso agradable y efectivo en todos los centros educativos del país.

Cuando esta sensibilización que se menciona en el apartado anterior no se da a cabalidad, se convierte posteriormente en una barrera así lo refieren autores como Bonilla M et al (2020) en su artículo donde expuso que en algunos centros escolares la inclusión educativa no se da a cabalidad debido a ciertos elementos de la misma organización relacionados con el clima

laboral y con la carencia de las habilidades blandas que caracterizan a quienes dirigen la institución, convirtiéndose en una de las barreras para los procesos de inclusión.

El tener la habilidad de entender lo que experimenta tu persona próxima y lo que puede requerir para sentirse respetado y con derechos, todo esto al combinarlo con el sentido de la responsabilidad como persona, como ciudadano y como profesional según lo revisado establece una ventaja en cualquier proceso de inclusión.

Sin embargo, aunque esta sería la idoneidad, la información rastreada muestra otra realidad en ciertos casos, en primer lugar, las percepciones y actitudes de profesionales encargados de la inclusión, como los docentes, tienen resistencia ante este proceso y los asocian como desagradable por todo el cambios de perspectiva que esto implica, asociado de cierta manera a la cultura, que en algunos profesionales de ejercicio tradicional, es difícil, incómoda y asociada a exceso de trabajo, esto se puede evidenciar con el artículo científico de Gutiérrez M et al (2020) demostró que constructos culturales de los docentes y la emocionalidad que generan los cambios y la aceptación de nuevas formas de enseñar, ha generado que los procesos de inclusión se hayan convertido para una parte de esta población como una experiencia incómoda y no disfrutada, por todos los ajustes que deben realizarse en la práctica diaria dentro del aula teniendo presente todo los lineamientos legales.

La negación de algunos profesionales de entrar en contacto con lo establecido por las leyes actuales a nivel de educación, genera un retraso en los procesos de gestión educativa inclusiva, porque se cae en la

falsa idea de etiquetar y excluir a los niños con habilidades diversas, con la creencia de que no van a poder entender en ninguna forma todos los contenidos que hacen parte de los currículos educativos, incluso tienen la sensación de que los niños no van a poder adaptarse a los otros compañeros dentro de un aula.

Castillo (2021) en su estudio concluyó la existencia de grandes barreras las cuales impiden el desarrollo óptimo de la inclusión educativa, uno de estos desafíos es el poco conocimiento que tienen los docentes sobre el tema y como ponerlo en práctica en las aulas de clases. Para implementar la inclusión se debe tener unas bases de formación, donde los docentes cuenten con la capacidad de poner en práctica el trabajo colaborativo, basado en nuevas estrategias y desarrollando habilidades pedagógicas inclusivas, logrando así una enseñanza diversa.

En muchos resultados se evidenció que el docente encargado es un elemento crucial en estos procesos, porque se convierten en un puente de ayuda para conectar dos pilares de la inclusión como los son todos los recursos en cuanto a directrices y pautas que ofrece la normativa legal y la estrategia pedagógicas que se ejecutan en los entornos escolares para lograr la comprensión de contenidos según la forma de aprendizaje que maneje cada estudiante.

Artículos de revisión como el de Castro M (2020), refiere la inclusión como política pública clara y organizada, pero que el contar con un sistema educativo que tiene unos estándares por edad para los requerimientos de lo que deben hacer todos los estudiantes por igual, muchas veces limita la inclusión a la preocupación y la necesidad de cumplir solo con el acceso del

estudiante con alguna condición; pero que al momento de realizar el acompañamiento, la falta de conocimiento de ciertos docentes y la urgencia de cumplir con un currículo obstaculiza la igualdad de condiciones.

Complementado a esto, Barrozo y Cobeñas (2019) en su artículo evidencian que la persona con discapacidad es una población que se le vulneran los derechos y más específicamente el de la educación, porque esto implica cambios en el proceso de enseñanza y estrategias pedagógicas que deben llevar a cabo los docentes, para esto se han implementado decretos y leyes enfocados en la inclusión educativa, donde sin embargo se sigue evidenciando barreras que impiden el desarrollo académico en las personas con discapacidad y más aun con estudiantes de básica secundaria.

Esto quiere decir que las políticas tan excelentemente elaboradas necesitan de crear espacios académicos de socialización para que los profesionales logren su reconocimiento, pero sobre todo la comprensión de todo lo esto implica, el cual permita una apropiación del contenido y se logre la adherencia en el ejercicio diario con los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas.

En la actualidad, se evidencian documentos donde se identifica un gran desconocimiento de los pasos a seguir en el acompañamiento de muchos estudiantes con necesidades especiales, debido a que parte de los profesionales se acomodaron a las estrategias de enseñanza- aprendizaje tradicionales, que en algún momento fueron suficientes para alcanzar las metas escolares, pero que en la actualidad pueden llegar a ser obsoletas, porque se centran solamente en algunos estándares con grados.

Para lograr una inclusión educativa se debe tener en cuenta la aplicación de nuevos conocimientos que permitan avanzar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

López et al (2021) en su estudio, demostraron que uno de los aspectos que más se pone en práctica en la institución educativa es el respeto de las diferencias, sin embargo, el desarrollo de la evaluación formativa es una práctica que no se está implementando por parte de los docentes y, por lo tanto, para poder lograr una inclusión educativa, se debe realizar un trabajo colaborativo, capacitaciones complementarias a los docentes y una formación especializada en el tema.

Pero, otros autores evidencian que no solo la falta de conocimiento en docentes es lo que obstruye la inclusión, sino también el manejo que tienen los padres de familias que pueden llegar a ser agentes ajenos a este proceso y también requieren realizar una búsqueda de información y la orientación respectiva con el fin de contar con estrategias necesarias para realizar el acompañamiento con los niños dentro de los hogares.

De acuerdo a esto Cedeño et al (2022) demostraron que la inclusión educativa cuenta con barreras que impiden el adecuado desarrollo para llegar a esta inclusión con estudiantes con discapacidad, donde se evidencia que el poco apoyo en los hogares por el analfabetismo y la sobreprotección de los padres impiden el desarrollo de nuevas habilidades en los niños.

Por otra parte, Andrade G. (2021) logró identificar que con la crisis humanitaria experimentada con la COVID 19, también

se vio afectada la inclusión educativa, debido a que al momento de realizar los procesos educativos de forma virtual las familias se vieron frustradas en la búsqueda de estrategias y recursos pedagógicos para apoyar en el proceso de aprendizaje de estudiantes con necesidades especiales.

Evidenciando la necesidad que tiene el grupo de apoyo familiar al momento de encontrar estrategias pedagógicas que ayuden a fortalecer el proceso de aprendizaje que el estudiante lleva con el docente.

Es por eso que es necesario el desarrollo de un trabajo colaborativo entre docentes y padres de familia, con el fin de complementar el desarrollo formativo que lleva el estudiante. Para esto Hernández y Silva (2022) demostraron que el trabajo colaborativo debe ser complementado con la aplicación del Plan Individual de Ajustes Razonable el cual permite tener en cuenta diferentes aspectos desde una mirada más amplia sobre las necesidades y, por ende, desarrollar un plan de trabajo más eficaz y especificado para cada estudiante, eliminando así barreras y logrando una inclusión a niños y adolescentes con discapacidad.

Concordando con la investigación anterior, Arteaga Et al (2021), lograron identificar que el Plan Individualizado de Ajustes Razonables, es una herramienta la cual permite tener una valoración y un plan de acción ajustado a cada una de las necesidades de los estudiantes, además de esto la estrategia debe estar apoyada por cada uno de los grupos sociales en los que está involucrado el estudiante, ayudando así a fortalecer el desarrollo educativo y asegurando la inclusión en las aulas de clase.

Esto complementa la necesidad de herramientas que permitan lograr identificar ajustes en la malla curricular no solo teniendo en cuenta las necesidades, sino también las habilidades y fortalezas de una forma individualizada y que estas sean utilizadas para el desarrollo de un aprendizaje significativo en los estudiantes con necesidades específicas.

Sin embargo Pedraza (2023), difiere de esta afirmación, ya que en su estudio realizado a docentes demostró que el proceso de implementar el Plan Individual de Ajuste Razonables al momento de presentar un evento de emergencia en salud mental, se evidencia que la aplicación del PIAR es insuficiente ya que no se tiene en cuenta las diversas necesidades socioafectivas que tiene un estudiante; por otro lado, se identifica que el desarrollo del DUA (Diseño universal para el aprendizaje) es una herramienta más eficaz y precisa como apoyo de intervención en la salud mental.

La parte socioafectiva comienza a tener mayor relevancia en los procesos educativos y se puede inferir de artículos como el de Guerra (2019) que en su escrito refirió que la neuro diversidad dentro de la inclusión educativa permite tener una atención integral psicopedagógica de personas con discapacidad, donde permite el desarrollo de estrategias interdisciplinarias enfocada en las necesidades, fortalezas y debilidades del estudiante al momento de aprender y por ende generar una adaptación a la practicas educativas, no solo teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo, sino también la importancia que tiene las buenas relaciones sociales y afectivas en el aula de clases y como estas ayudan a una trasformación educativa.

Por tanto, los resultados académicos eficaces se derivan de un un trabajo mancomunado entre muchos autores que acompañan al estudiante, en donde no se puede delimitar que uno tiene mayor responsabilidad que otros, sino que es todo por igual. También cabe resaltar que estos resultados van a depender del equilibrio entre elementos académicos, sociales y afectivos acompañados por todos los encargados.

Ya que se ha entendido que academia y emociones están totalmente ligados en los procesos escolares, no solamente para los educandos, si no también, para los padres y docentes que se encargan de impartir todos los conocimientos.

Por consiguiente, para que se desarrolle una inclusión educativa, se debe de tener una mirada integral enfocada tanto en las fortalezas y debilidades, no solo en el área educativa, sino en cada una de las áreas en las que se desarrolló el estudiante y por ende logrando un óptimo crecimiento en todos los ámbitos en el que se desempeñe.

Reflexiones Finales

Es importante mencionar que en el reconocimiento de una humanidad cada vez más diversa a través del tiempo, ha generado una perspectiva de cambio en las formas como se llevan los procesos en nuestra sociedad, en donde la educación es un área muy atrayente, porque se vuelve mucho más exigente el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Conforme la educación evoluciona y cambia, las leyes también se van reestructurando y adaptándose a la realidad actual, por tal razón en los últimos años han incrementado el número de políticas

públicas referente a los procesos de inclusión, atendiendo a las necesidades de la población educativa en cuanto a la forma de aprender dentro del aula.

Las políticas que proporcionan una conceptualización y una guía para los requerimientos que deben cumplirse desde el momento en que accede un estudiante a un centro educativo y los lineamientos que se deben tener en cuenta para los contenidos y estrategias de enseñanza, están perfectamente claras y organizadas, sin embargo, se evidencia que estas herramientas o pautas no están siendo implementadas en los planteles educativos, que muchas veces los docentes no cuentan con el conocimiento necesario sobre la temáticas y que sin embargo no se tienen los espacios de capacitación para complementar el aprendizaje y el desarrollo de nuevas herramientas pedagógica.

Debido a todo esto los procesos que se están llevando en muchas instituciones de Latinoamérica y España con niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional son excluyentes, generando un impacto negativo en el desarrollo académico, social y emocional, que propicia brechas entre los miembros de nuestra sociedad actual.

Esto es el resultado de la misma resistencia de algunos docentes y familiares de estudiantes, que siguen arraigados a falsas creencias, donde perciben al ser humano con diversidad funcional, como incapaz de entender contenidos y de adaptarse social y emocional mente a los diferentes entornos, convirtiéndose en un factor de vulneración.

La falta de supervisión de algunas instituciones de regulación, que dan sobre entendido que el contar con unas políticas

públicas que deben tomarse como precedentes en los centros educativo, es suficiente para que los procesos de inclusión se cumplan a cabalidad, generan que las instituciones tengan la facilidad de cumplir medianamente con este proceso.

La inclusión educativa no solo depende de las instituciones al momento de realizar modificaciones de las mallas curriculares y en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, sino que se debe tener en cuenta todas las áreas en las cuales se desarrolla el niño. Esto implica el papel importante que tienen las familias en el refuerzo desde casa que se da para el aprendizaje, es por eso que la inclusión educativa implica un trabajo colaborativo entres padres y docentes, lo cual permite la eliminación de barrera y la adquisición de nuevos conocimientos basado en una enseñanza integral.

Surge como un elemento fundamental dentro de la inclusión educativa la parte socioemocional, por tanto, se parte de una escolaridad desde la neurodiversidad y la emocionalidad del estudiante, con el fin de que las instituciones trabajen con los niños desde sus habilidades, posibilidades y emocionalidad entendiendo al estudiante diverso desde un enfoque más humano.

Entender estos procesos con naturalidad, partiendo de la aceptación, el respeto y no desde el miedo, pueden llegar a generar una inclusión amena y agradable para todos, donde los estudiantes se sientan en un espacio seguro y de equidad, pero también donde la familia como los profesionales encargados, se sienta en un proceso cómodo y adecuado dentro de sus posibilidades.

Referencias Bibliográficas

- Andrade Rivera, G. E. (2021). Cómo ha sido el proceso de inclusión en la educación durante este tiempo de pandemia con los estudiantes con necesidades educativas especiales, (vinculadas o no a la discapacidad) y con sus familias en el Sector de San José de Morán en la Ciudad de Quito-Ecuador. *Dominio de las ciencias*, ISSN-e 2477-8818, Vol. 7, N° 2, 2021.
- Arboleda Lozano, Emperatriz (2019). Análisis de las guías del modelo educativo flexible aceleración del aprendizaje en la (I.R.G.H.). Maestría en Educación. Tecnológico de Antioquia. Institución Universitaria. Colombia.
- Arteaga, C., Fuertes, A., Jojoa, S. y Ramos, V. (2021). Plan Individualizado de ajustes razonables como una herramienta que beneficie a la población con discapacidad. *Revista Huellas*, 2021, vol 7, no 1.
- Azorín Abellán, C. M. y Palomera, S. M. (2020). Guías para orientar a los centros educativos en su camino hacia la inclusión. *Revista de educación Inclusiva*. ISSN-e 1889-4208, Vol. 13, N° 2, 2020, págs. 100-117
- Azorín Abellán, C. M. y Sandoval Mena, M. (2019). Apoyos para avanzar hacia una educación más inclusiva en los centros escolares: análisis de guías para la acción. *Repositorio Iberoamericano sobre discapacidad*. Riberdis.
- Barrozo, N. N. y Cobeñas, P. (2019). La discapacidad interpela a la escuela: demandas en la escuela secundaria, en Salta. *Revista Cuadernos de Humanidades*. ISSN: 0327-8115.
- Bonilla Serrato, M. F. Fernández Escárzaga, J. y Vázquez Soto, M. A. (2020). Diagnóstico del trabajo colaborativo en un centro escolar como indicador de inclusión educativa. *RIDE. Rev. Iberoam. Investig. Desarro. Educ* vol.10 no.19
- Castillo Armijo Pablo. (2021). Inclusión educativa en la formación docente en Chile: tensiones y perspectiva de cambio. *Revista de estudio y experiencia en educación*. Vol. 20 núm. 43.
- Camacho, M. J. A., Linares, J. L. E., & Pérez, K. J. B. (2023). Educación Inclusiva, Una Experiencia de Retos Docente en Cúcuta–Norte de Santander. *Infometric@-Serie Sociales y Humanas*, 6(1).
- Castro Castaño, L. M. (2020). La política pública de inclusión: utopía de la gestión educativa en Colombia. *Revista Colombiana de Humanidades* ISSN: 0120-8454 ISSN: 2145-9169. Universidad Santo Tomas. Colombia.
- Cedeño Rodríguez, M. E., Párraga Vélez, L. y Gómez Zambrano, M. (2022). La inclusión de estudiantes con discapacidad y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó (Ecuador). *Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*.
- Cruz Rivera, D. C. (2019). Parámetros útiles para la clasificación de instituciones educativas según sus condiciones de inclusión. Estudio de cinco casos en el Huila – Colombia. *Revista Paca*. ISSN 2027-257x.
- Díaz Posada, L. E. (2021). De “necesidades educativas especiales” a “diseño

- universal para el aprendizaje”: un recorrido cronológico por las políticas de educación inclusiva en Colombia. *Jurídicas*, Vol. 18, N°. 2, 2021, p. 161-182.
- Fernando Gutiérrez, M. y Martínez, F. L. (2020). Representaciones sociales de docentes sobre la inclusión del estudiantado con discapacidad. *Revista electrónica de investigación educativa*. Vol. 22, (2020), e13.
- Figuroa Zapata, L. A Ospina García, M. S. y Tuberquia Tabera, J. (2019). Prácticas Pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable. *Inclusión y Desarrollo*, 6(2), 4-14.
- Grijalba Bolaños, J. G. y Estévez Pichs, M. A. (2020). La inclusión escolar, un reto para la formación de Licenciados en Educación. *Revista Universidad y Sociedad* vol.12. no.1.
- Guerra Iglesias, S. (2019). La neurodiversidad en la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. *Universidad, Ciencia y Tecnología. Revista Multidisciplinaria*. 2 (2), 51-56.
- Guerrero, D., Rojas, D., y Escalona, J. (2022). Las Prácticas Pedagógicas y la Educación Inclusiva: Un Escenario de Reflexión. *Revista Conocimiento Investigación y Educación. CIE*. Vol. 1. (14), 114-124.
- Guevara Salazar, L. X. y Vélez Villaquirán, L. A. (2020). Primeras aproximaciones sobre la realidad de la inclusión en la educación en Colombia. *Revista Redipe*. Vol.9 Núm. 3.
- Hernández Arteaga, I., Fernández López, K. M., Vásquez, E., Corina, A., Mestizo Nuzcue, E. J. (2020). Educación y Solidaridad. Un Camino hacia la Inclusión Educativa. *Historia Social y de la Educación*, Vol. 9, N°. 3, 2020.
- Hernández Losada, J. A. y Silva Pérez, A. (2022). Sistematización de la experiencia de diseño e implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en una Institución Educativa del municipio de Campoalegre en el Departamento del Huila. *Maestría en educación para la inclusión. Universidad Surcolombiana. Colombia*.
- Lastre, K. S., Anaya, F. y Martínez, L. E. (2019). Índices de inclusión en una institución pública de Colombia. *Revistas Espacios*. Vol. 40 (N°33) Año 2019. Pág. 16.
- López Vázquez, R., Tobón Tobón, S., Veytia Bucheli, M. G., Hernández Gibran, L. J. (2021). Mediación didáctica e inclusión educativa en la educación básica desde el enfoque socioformativo. *Revista de Investigación Educativa*. 39(2), 527–552.
- Macías Figuroa Jhonathan José (2021). Estrategias creativas para fortalecer la práctica docente en la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Maestría en Educación, mención en educación y creatividad. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador*.
- Maldonado, E. (2021) Inclusión educativa en Colombia: Un abordaje conceptual desde las metodologías de diseño universal de aprendizajes (DUA) y Plan individual de ajustes razonables (PIAR). *Revista Educa. Educación, cultura y cambio*. No 1.

- Méndez Vergara, L. F. (2020). Educación inclusiva en la población de estudiantes con discapacidad en el Departamento Sucre Colombia. *Revista Educare*. Vol. 24 Núm. 2.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). Educación Inclusiva. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacion-inclusiva>. Octubre 23 del 2023.
- Pedraza Pinto María Camila. (2023). Percepciones docentes sobre la implementación del PIAR (Plan individualizado de ajuste razonables) para estudiantes con situaciones difíciles o afectación de su salud mental. Maestría en Educación. Universidad de los Andes. Colombia.
- Pérez Castro, J. (2020). Acceso a la educación y factores de vulnerabilidad en las personas con discapacidad. *Voces de la Educación*. Vol. 5. Núm. 10.
- Real- Loor, C. M., García, M. y Concepción E. (2021). Adaptaciones curriculares en entornos virtuales de aprendizaje. *Dominio de las Ciencias*, ISSN-e 2477-8818, Vol. 7, N°. Extra 1, 2021.
- Royo Peña, H. P., Petit Torres, E. E., Salazar Caballero, Y. y Rada Tovar, A. (2020). Innovación teórica para analizar el proceso de inclusión estudiantil desde la práctica pedagógica. *Zona Próxima*. ISSN 2145-9444. N° 31.
- Sáenz de Jubera-Ocón, M. y Chocarro de Luis, E. (2022). La autoevaluación de centros educativos de infantil y primaria para la mejora de la atención a la diversidad. *Revista Colombiana de Educación*, (85), 31-54.
- Sagredo Lillo, E. J., Bizarría Muñoz, M. P. y Careaga Butter, M. (2020). Gestión del tiempo, trabajo colaborativo docente e inclusión educativa. *Revista Colombiana de Educación*. Núm 78.